

Cuaderno de notas

EL RIESGO DE UNA POLÍTICA ACERTADA

La acción criminal de ETA contra los funcionarios de prisiones, concretada en la muerte de la madre de uno de ellos por paquete-bomba, es una lamentable noticia, pero también un alentador indicio. Demuestra que la política de dispersión de los presos etarras y la abolición de sus tradicionales privilegios carcelarios es, probablemente, uno de los «idiomas» que entiende la organización terrorista. El otro lenguaje era el asesinato de refugiados vascos en Francia, vía GAL, pero los hechos han demostrado que ese procedimiento, esgrimido por una democracia, se revelaba inviable.

Por altos que sean los costes, y toda vida humana es un elevado precio, la estrategia de los ministerios de Interior y Justicia respecto a los etarras encarcelados tiene visos de ser la correcta. Y no sólo por un principio de igualdad entre terroristas y presos comunes, que priva a los primeros de la connotación de «políticos», sino también, y especialmente, porque hace más agudo y vidrioso el problema de ETA con su gente encarcelada y con las familias de esa población reclusa.

Prueba de ello es que la organización independentista vasca no ha tardado en reaccionar con una contramedida ante la evidencia de que los presos etarras se les agigantan como problema. Era de prever que los funcionarios de prisiones iban a convertirse en objeto número uno de la banda armada. Ellos y también sus familiares, para que resalte toda vía más el paralelismo de la respuesta terrorista. Y no porque tales funcionarios pasen de ser meros custodios de encarcelados, sin intervención propia en la política del Go-

bierno, sino porque se les asimila a los guardias civiles y, en general, a las fuerzas de seguridad del Estado, en todos los planos de su presencia institucional, incluida su proyección civil a través de sus parientes.



La respuesta del Gobierno no debería ser otra que la consolidación de esa política de dispersión de presos etarras, alejamiento del País Vasco, supresión de ventajas respecto a los presos comunes y otras medidas propias del caso. Naturalmente que debe tratarse igualmente de una política con contrapartidas de protección de los funcionarios mismos y de sus familiares.

El asunto es grave. Podrá considerarse un mero gesto, pero la circunstancia de que los ministros de Interior y Justicia, señores Corcuera y Múgica, se hayan reincorporado, en plenas vacaciones, a sus despachos de Madrid, tiende a demostrar la importancia que el Gobierno concede a la apertura de este nuevo frente en la lucha contra ETA.

Si el Ejecutivo no actúa con diligencia y eficacia en la batalla concreta que a los funcionarios concierne, puede encontrarse con un plante peligroso. Las fuerzas de seguridad del Estado son en este aspecto mucho más abnegadas y no tienen el mismo apoyo sindical —la Guardia Civil carece de él por completo— que los empleados de prisiones.

Estamos, pues, ante los riesgos de una política acertada. Todo lo que vale algo cuesta. El objetivo de crearle a la ETA el mayor problema de toda su larga historia no debe alejarse de la perspectiva política.

Lorenzo CONTRERAS

Los ministros Múgica y Corcuera, increpados tras el funeral por la madre del funcionario

Granada. F. Ruiz Antón

Los ministros de Interior y Justicia, José Luis Corcuera y Enrique Múgica, asistieron ayer en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, en Granada, al funeral por Conrada Muñoz, celebrado a la una y media de la tarde y oficiado por el arzobispo de Granada, monseñor Méndez Asensio, quien pidió a los terroristas que «dejen de perpetrar hechos criminales de una vez».

Al finalizar el acto se produjeron momentos de tensión cuando algunos de los asistentes increparon a los ministros diciéndoles que eran ellos los que debían morir y no los funcionarios. A ello respondió Múgica diciendo que «no debe morir nadie». Uno de los asistentes preguntó a Corcuera dónde iría la próxima carta-bomba, el ministro dijo que no lo sabía, pero que tanto él como Múgica han sido destinatarios de paquetes-bombas.

El ministro del Interior declaró a los medios de comunicación que «no existen palabras para reflejar lo que supone este bárbaro atentado, esta proeza calculada de estos asesinatos. Creo que adquiere valor lo dicho en algunas ocasiones de que si los *gudaris* levantarán la cabeza y vieran lo que hacen estos asesinos, se morirían de vergüenza».

Por su parte, el ministro de Justicia dijo que la dispersión de presos de ETA por varias cárceles españolas «va a continuar, ya que es una política decidida y firme de este Ministerio. Es más: se va a impulsar. ETA necesita los presos como bandera y las propias Gestoras Pro-Amnistía quieren que esos presos permanezcan en las cárceles para presionar».

Múgica dijo que «no hay negociación con asesinos» y aseguró que ETA «se está dando cuenta de que está perdiendo la guerra».

Nuevo libro-bomba a la casa de otro funcionario de Murcia

Murcia. E. Ramírez

Los padres de un funcionario del centro penitenciario de Murcia recibieron el viernes un paquete-bomba que fue desactivado por la Guardia Civil. Se trata del segundo de los paquetes-bomba que en el plazo de dos días han sido recibidos en los domicilios particulares de sendos funcionarios de prisiones de Murcia, y en ambos casos fueron detectados a tiempo.

Según informó la Delegación del Gobierno en la Comunidad murciana, este segundo paquete bomba, cuyo matasellos estaba datado en Murcia con fecha del pasado miércoles, contenía, lo mismo que el del otro funcionario, un libro en el que iba oculto material explosivo. Igualmente, en el libro-bomba enviado al domicilio en Montillana (Granada) de un funcionario de la prisión de Las Palmas de Gran Canaria figuraba un matasellos impreso en Murcia.

Los padres del funcionario —él, médico jubilado— vecinos de la localidad de San Pedro del Pinatar, avisaron a la Policía local al recibir el paquete, cuyas dimensiones eran de veinte centímetros de ancho por dos de ancho y dos de altura, y como remite llevaba una tira de papel pegada en la que se leía, inscrito a máquina, «Gobierno Civil—Murcia».

La Guardia Civil acordonó la zona y trasladó el paquete a las afueras de la ciudad. Tras inspeccionar y analizar el paquete, que contenía unos doscientos gramos de explosivo plástico y un mecanismo eléctrico de detonación, se hizo estallar en las afueras de San Pedro del Pinatar.

El funcionario, Carlos Bernabéu, se encontraba ese día en Murcia y, al igual que el compañero que recibió otro libro-bomba, está destinado en el centro penitenciario provincial de Murcia, Sangonera la Verde.

Por otro lado, la Policía desactivó hace quince días un artefacto explosivo que había sido colocado en el coche de un funcionario de la segunda galería de la prisión modelo de Barcelona.

Graves incidentes durante una moción en un pueblo de Zamora

Zamora

Los vecinos de Villanueva del Campo (Zamora) protagonizaron una serie de graves incidentes al abalanzarse y agredir a los concejales del Partido Popular e independientes, que apoyaban una moción de censura contra la alcaldesa de la localidad, María Isabel Fernández Marasa, del PSOE. Después de las agresiones un grupo de los alborotadores amenazó con repetir una situación similar a la que ha tenido lugar en Cangas de Morrazo (Pontevedra), en la que no permitirán el acceso al Ayuntamiento al nuevo alcalde, Máximo Atienza, del PP.

Los incidentes comenzaron cuando la alcaldesa de la localidad pidió a los concejales que votaran a mano alzada si apoyaban la moción de censura. En ese momento un sector del público se abalanzó sobre los ediles de ambos partidos y rompieron el cordón que formaba la Guardia Civil.